AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS



ALCALDÍA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la <u>Junta de Gobierno Local</u>, para el día <u>27 de julio de</u> <u>2020 a las 9,30 horas</u>, en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente de 29 de junio de 2020 (expediente 2020 37 20000104).
 - 2.- Solicitud de licencia menor de obra (expediente 2019 14 19000317).
 - 3.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000028).
- 4.- Solicitud de licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2020 19 20000022).
- 5.- Solicitud de licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2020 19 20000096).
- 6.- Solicitud de licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2020 19 20000118).
- 7.- Solicitud de licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2020 19 20000121).
- 8.- Solicitud de licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2020 19 20000135).
- 9.-Solicitud de cambio de titularidad de la licencia de autotaxi número 1 (expediente 2019 18 19001684).
- 10.- Aprobación de las bases generales para la convocatoria pública de bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal en el área de Deportes (expediente 2020 12 20000368).
 - 11.- Solicitud de licencia menor de obra (expediente 2020 14 20000152).
 - 12.- Asuntos de urgencia.
 - 13.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA EL SECRETARIO GENERAL

María Merinda Sábada Terribas Francisco Javier Puerta Martí

ANUNCIO CONVOCATORIA



FIRMANTE - FECHA